

Acta N°72
Reunión Extraordinaria

**CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN
COPEME**

A la (s) 3:07 p.m., del día 13 de octubre de 2020, se llevó a cabo la reunión virtual, Extraordinaria del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por La Educación (COPEME), en la plataforma virtual ZOOM.

Se verificó y constató que había el quórum reglamentario para sesionar:

I. Participantes:

- Miembros del COPEME

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| 1. CONATO | Antonio Castillo |
| 2. CoNEP | Nivia Castrellón |
| 3. CoNEP | Julio Vidal |
| 4. Consejo de Rectores | Manning Suárez |
| 5. Confederación Padres de Familia | Héctor Chávez |
| 6. Gremios de Educadores | Humberto Montero |
| 7. MEDUCA | Gina Garcés |
| 8. MEDUCA | Berta Echevers |
| 9. ONG'S | Marelisa Tribaldos |
| 10. ONG'S | Marta Lewis |
| 11. SENACYT | María Heller |
| 12. SENACYT | Mariela Batista |
| 13. Coordinador General | Juan B. Bernal |
| 14. Secretaria Técnica a.i. | Margelia Palacios |

- Invitados especiales

- | | |
|---------------------------|-----------------|
| 1. Proyecto PNUD - MEDUCA | Tilcia Delgado |
| 2. Proyecto PNUD - MEDUCA | Nicole Quintana |
| 3. MEDUCA | Carmen Aparicio |
| 4. MEDUCA | Victoria Tello |
| 5. MEDUCA | Carmen Forero |

II. Temas tratados

1) Orden del día aprobado.

2) Lectura de Correspondencia

- I. Enviado por: Antonio Castillo - Representante Principal CONATO**
- II. Fecha: 12 de octubre de 2020**
- III. Vía correo electrónico**
- IV. Tema: Consideraciones para la propuesta de metodología Plan de Trabajo COPEME.**

3) Acta N°71 del 5 de octubre de 2020, aprobada.

- I. Sectores presentes en este momento de la reunión que aprueban el Acta:**
 - i. CONATO**
 - ii. CoNEP**
 - iii. Consejo de Rectores**
 - iv. SENACYT**
 - v. MEDUCA**
 - vi. ONG's Educativas**
 - vii. Gremios Docentes**

4) Reapertura Centros Educativos

- I. Victoria Tello - Dirección General de Educación**
 - i. A partir del 12 de octubre se hace la reapertura de los centros educativos para el personal administrativo.**
 - ii. MEDUCA se está preparando para dar inicio al año escolar 2021.**
 - iii. Año escolar será a distancia/semipresencial y ofrecer una propuesta educativa a todos los estudiantes panameños.**
 - iv. Se están preparando los materiales que se les ofrecerá a los estudiantes desde preescolar hasta el doceavo grado.**
 - v. Se está realizando el mayor esfuerzo para la retención escolar.**
 - vi. Se está preparando de ser necesario también la modalidad completamente a distancia, por cualquier eventualidad.**
 - vii. Se mantienen las clases por radio y televisión.**
 - viii. Se les asignará a los estudiantes un docente acompañe en el proceso de nivelación.**
- II. Carmen Aparicio - Coordinadora Comisión COVID-19**
 - i. Se harán las adecuaciones correspondientes en temas de bioseguridad a todos los centros educativos.**
 - ii. Las asignaciones de horarios especiales fueron establecidas.**

- iii. Ejecución de tareas administrativas para atender al público con las previsiones necesarias para evitar el contagio del personal administrativo ni de las personas que nos visitan.
- iv. Se han dado los lineamientos para la limpieza y desinfección.
- v. Se ha aprobado por el MINSA el procedimiento institucional donde se establecen todas las medidas. En los próximos días se estará colgando esta información en la página web del MEDUCA.
- vi. El cronograma de actividades tiene el protocolo en caso de confirmarse casos positivos de COVID-19.
- vii. El apoyo psicosocial y de apoyo emocional se mantiene.
- viii. Si el centro no cuenta con lo necesario para la reapertura el mismo funcionará desde los centros de acopio habilitados.
- ix. El Director del Centro Educativo es el responsable de la conformación de los Comités Escolares COVID-19, el cual está conformado sobre la estructura de la comunidad educativa.
- x. Los Comités Escolares COVID-19, son los responsables de cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas.
- xi. Los Comités Escolares COVID - 19 les corresponde hacer la definición del modelo de atención educativa sobre la base de educación semipresencial, también tiene la obligación de divulgar el Plan de Reapertura Segura de su área.

5) Presentación informe ampliado del MEDUCA clases a distancia.

- I. Gina Garcés - Dirección Nacional de Evaluación Educativa
- II. Carmen Forero - Jefa Departamento de Estadística Educativa
 - i. Se presenta el avance de los datos con base en el segundo formulario de seguimiento y monitoreo que se está procesando con los Directores de los Centros Educativos.
 - ii. Se realizan varios procesos que buscan establecer la cifra estadística de niños inscritos en el proceso del año lectivo 2020, la cual es 826,599.
 - iii. En la dependencia oficial se tienen 721,869 estudiantes.
 - iv. Si se visualiza en la estadística exploratoria Se ha logrado señalar una movilidad positivamente del 5.9% de estudiantes que tienen comunicación.
 - v. Se solicita en este nuevo instrumento que el Director señale los niños que no han sido ubicados / contactados.
 - vi. Se definió que hay una posible combinación de modalidades de educación a distancia en un mismo Centro Educativo.
 - vii. El 82% de los docentes tienen una comunicación efectiva con sus estudiantes.
 - viii. En los próximos días se espera terminar el estudio, para poder definir cifras más robustas.

- ix. Al instrumento en proceso de análisis, se le anexo la pregunta de en que grados estaban los niños no localizados, por recomendación de COPEME, a nivel preliminar es primero y segundo grado, comarca Ngäbe Bugle, Panamá Centro y Bocas del Toro.
- x. Todos los directores regionales se les compartió el documento de la red y se les pidió que lo implementaran.
- xi. Para la eficacia de la intervención a distancia es relevante saber el tipo de dificultad que tienen los estudiantes, mientras mas claro sea la información más claros estaremos en la respuesta que hay que dar.
- xii. Se debe identificar la diferencia entre los estudiantes no localizados con los que no han interactuado adecuadamente por no tener los medios para hacerlo.
- xiii. Se ha solicitado a la Ministra definir la estrategia para la aplicación de la investigación censal.

Tabla presentada

Cuadro # 6 COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES, REPORTADO POR LOS DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL (B) SEGUIMIENTO Y MONITOREO, AÑO ESCOLAR EN EDUCACIÓN A DISTANCIA, EXPERIENCIA DEL PRIMER TRIMESTRE 2020 (PRELIMINAR)

Regional Educativa	Docentes (Pregunta del SIARDEF) ⁽¹⁾	Docentes que mantienen comunicación con sus estudiantes				Estudiantes (SIDEF) ⁽²⁾	Estudiantes que mantienen comunicación					
		Total	Si logran contactar al estudiante		No logran contactar al estudiante / Sin acceso		Total	Si, tiene comunicación		Estudiantes no localizado o no ubicado		
			Cantidad	Porcentaje ⁽³⁾	Cantidad			Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	46,780	40,068	38,625	62.4	1,573	3.4	721,868	627,293	986,504	78.6	60,789	8.4
Bocas del Toro	2,966	2,673	2,201	84.8	172	5.8	48,328	38,438	37,075	78.2	2,353	4.8
Chiriquí	5,621	5,641	5,759	98.9	63	1.4	88,628	87,488	85,530	89.9	8,829	7.7
Coclé	3,565	2,363	2,346	65.8	38	1.1	52,963	36,889	34,518	65.2	1,481	2.8
Colón	3,340	899	818	27.5	17	0.5	55,762	18,478	18,081	34.2	417	0.7
Comarca Emberá Wounaan	229	157	155	64.9	2	0.8	3,889	2,893	2,583	66.8	0	0.0
Comarca Guna Yala	810	624	607	74.9	17	2.1	10,817	9,874	8,796	62.3	916	8.6
Comarca Ngäbe-Bugle	5,094	5,182	4885	90.7	587	11.8	87,427	85,821	50,398	57.8	15,523	17.8
Daerón	1,187	883	821	69.2	42	3.5	14,378	10,322	9,355	65.1	987	6.7
Herrera	1,698	1,732	1,679	96.9	78	4.8	20,001	18,788	18,638	92.7	221	1.1
Los Santos	1,331	883	878	65.0	10	0.7	14,469	9,742	9,221	64.0	524	3.6
Panamá Centro	8,826	8,982	8,794	99.3	188	3.4	81,576	113,702	108,874	123.4	13,028	18.0
Panamá Este	1,085	794	754	69.6	30	2.8	12,135	13,088	10,863	87.8	2,432	20.0
Panamá Norte	1,341	1,388	1,338	96.8	30	3.7	30,137	28,919	28,349	87.4	2,587	9.5
Panamá Oeste	5,481	4,982	4,778	87.2	184	3.4	101,483	83,885	77,128	76.0	6,155	6.1
San Miguelito	2,903	2,408	2,378	81.8	31	1.1	45,007	45,891	40,298	88.5	4,980	11.1
Veraguas	4,102	3,209	3,225	78.8	34	0.8	83,146	43,828	41,388	77.9	2,370	4.3

Fuente: Instrumento aplicado, seguimiento y monitoreo, en proceso de captación el 64% de centros educativos, 13 de octubre de 2020

(1) Cifras referidas para docentes y estudiantes con la finalidad de medir captación postional.

(2) Se calcula con base al ingreso de respuesta captadas en el instrumento

Nota: Los porcentajes se calculan con base al ingreso de estudiantes y docentes reportados en el formulario

43,881	40,383	65.1	83.16	7.7	621,254.0	72.6	64,264	8.6
-8,783	-1,737	-3.7	-3,288	-4.8	-17,820.0	-2.9	-7,891	-1.8

6) Presentación Propuesta Metodológica Plan de Trabajo

I. Comisión Metodología Plan de Trabajo

II. Miembros de la Comisión:

- i. Nivia Castellón - Coordinadora de la Comisión
- ii. María Heller
- iii. David Pérez
- iv. Marelisa Tribaldos

III. Se presentaron y explicaron las matrices elaboradas

IV. Se enviará el documento vía correo electrónico a los Miembros para sus consideraciones y aportes.

III. Acuerdos

1. *Se propone enviar el documento de Propuesta Metodología Plan de Trabajo vía correo electrónico para las consideraciones y comentarios de los Miembros.*
 - *Propuesta realizada por Consejo de Rectores.*

IV. Próxima Reunión

- *Fecha: martes 22 de octubre de 2020*
- *Hora: 3:00 P.M.*
- *Lugar: Virtual Zoom*



Sin otro asunto a tratar, se declaró cerrada la reunión, a las 5:23 p.m. del 13 de octubre de 2020.

N°	Sector	Nombre	Firma
1	CONATO	Antonio Castillo	
2	CoNEP	Nivia Castrellón	
3	Confederación de Padres de Familia	Héctor Chávez	
4	Consejo de Rectores	Manning Suárez	
5	Gremios De Educadores	Humberto Montero	
6	MEDUCA	Gina Garcés	
7	ONG'S	Marelisa Tribaldos	
8	SENACYT	María Heller	
9	Coordinador General	Juan Bosco Bernal	
10	Secretaria Técnica (a.i.)	Margelia Palacios	

Anexo 1

1. Lista de Asistencia

